

LIMITADO
E/CEPAL/ILPES/L.1
21 de marzo de 1979
ORIGINAL: ESPAÑOL

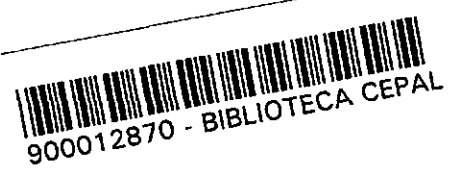


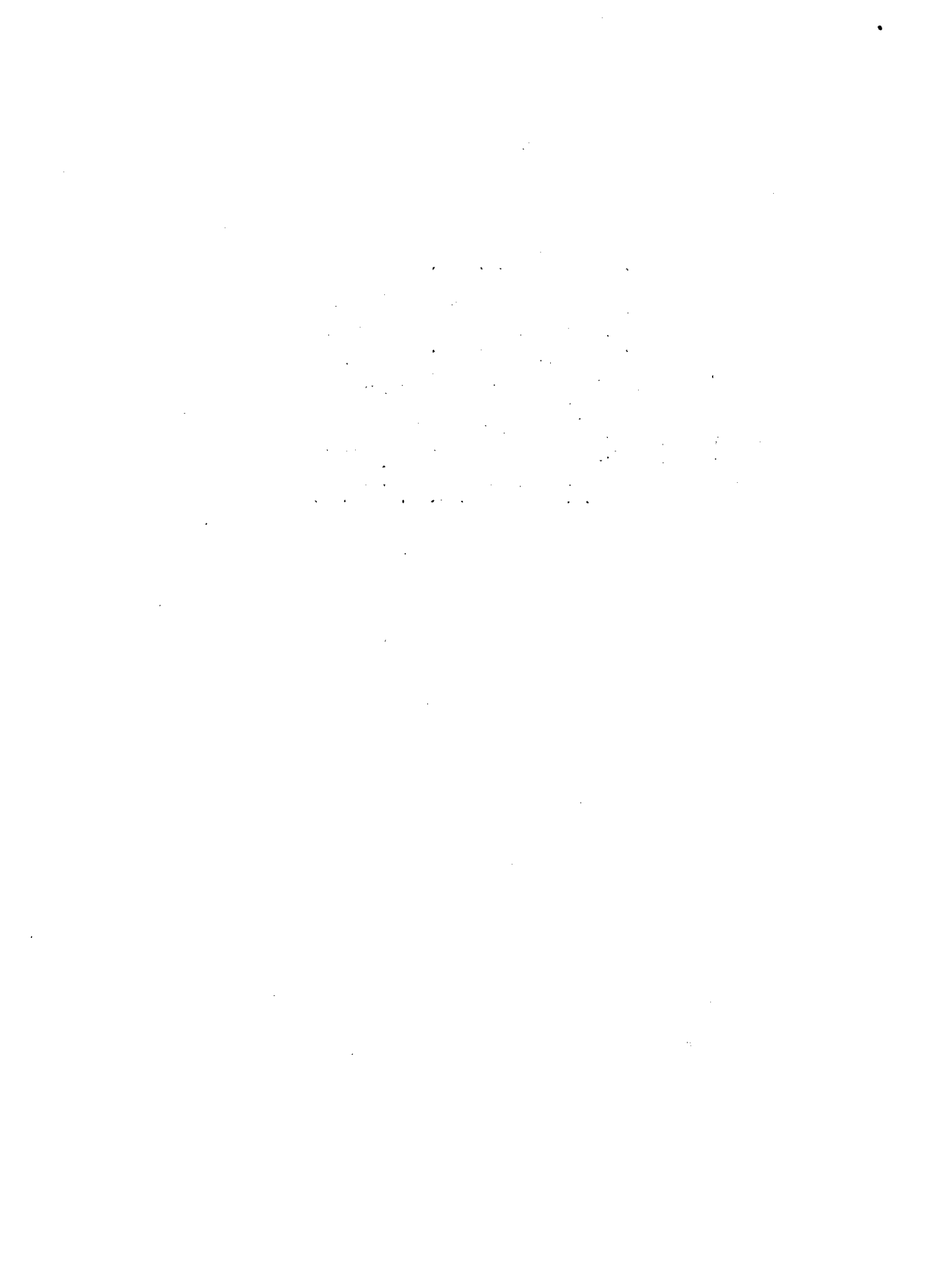
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL:
ACTIVIDADES 1977-1979 Y PERSPECTIVAS FUTURAS

79-3-510-400

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción.....	1
1. Informaciones básicas sobre el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social	1
2. Síntesis de las actividades realizadas entre mayo de 1977 y abril de 1978.....	4
3. Orientaciones básicas para el programa del ILPES a partir de 1980.....	19
Conclusiones.....	29





Introducción

Este informe incluye las actividades realizadas por el Instituto entre mayo de 1977 y abril de 1979 y las orientaciones para las actividades a realizar a partir de 1980.

El Informe se compone de tres partes. En la primera parte se describen las funciones que se asignaron al ILPES cuando fue establecido en 1962 y las nuevas que ha asumido en cumplimiento de las Resoluciones 351 (XVI) y 371 (XVII) de la Comisión Económica para América Latina.

En la segunda parte se presenta un resumen de las actividades realizadas por el Instituto entre mayo de 1977 y abril de 1979 a través de los programas de Asesoría, Capacitación, Investigación y Cooperación en Planificación. Se presenta en esta parte además una información de los aspectos financieros.

En la tercera parte se presentan las orientaciones básicas para las actividades del ILPES a partir de 1980, que responden a las resoluciones y recomendaciones emanadas de la Comisión Económica para América Latina y del Comité Técnico del ILPES y de las Reuniones de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y El Caribe.

1. Informaciones básicas sobre el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de las Naciones Unidas (ILPES) fue creado con el objeto de ampliar las actividades que la CEPAL desempeñaba en materia de capacitación, asesoramiento e investigación, relacionadas con la planificación del desarrollo.

/El nacimiento

El nacimiento del Instituto y el establecimiento de las funciones mencionadas surge de las Resoluciones 199 (IX) de CEPAL de fecha 30 de mayo de 1961, 261 (AC.50) aprobada por el Comité Plenario de CEPAL en febrero de 1962 y 220 (AC.52) de 6 de junio de 1962. Posteriormente y siempre con respecto a sus funciones, la Resolución 351 de mayo de 1975 agrega la de cooperar en el intercambio de experiencias y de investigaciones sobre planificación global, sectorial y regional (zonal) entre los organismos de planificación de los países miembros, para fomentar las actividades de colaboración entre ellos. Asimismo, la Resolución 371 de 5 de mayo de 1977 teniendo en cuenta que la Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación celebrada en Caracas en abril de 1977, estableció el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina, asigna al ILPES la responsabilidad de asistir a los gobiernos en sus esfuerzos de cooperación mutua y respalda el funcionamiento del Sistema.

El ILPES forma parte del sistema de la CEPAL, tiene un Director y cuenta con un Comité Técnico formado por los Ministros y Jefes de Planificación de los países de la Región.

El ILPES ha tenido el amplio respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que lo ha apoyado desde su creación hasta la fecha. También han sido importantes los aportes de las Naciones Unidas, las contribuciones de los gobiernos, los recursos bilaterales y los del Banco Interamericano de Desarrollo. Actualmente, constituyen fuentes básicas de su financiamiento el PNUD, las Naciones Unidas, las contribuciones de los gobiernos, los recursos bilaterales y los ingresos obtenidos por convenios de asesoría.

Entre el 15 y el 18 de noviembre de 1978 se celebró en Lima, Perú, la Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de

/América Latina

América Latina y El Caribe organizada conjuntamente por el Instituto Nacional de Planificación del Perú, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Comisión Económica para América Latina.

Con ocasión de esta Conferencia y en cumplimiento de la Resolución 371 (XVII) de la CEPAL sesionó también el Comité Técnico del ILPES. Tanto la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, como el Comité Técnico, respaldaron ampliamente las actividades realizadas por el ILPES y aprobaron un conjunto de recomendaciones para orientar sus actividades futuras para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de planificación y de la cooperación entre organismos de planificación de América Latina y El Caribe. ^{1/}

Entre el 21 y el 31 de enero de 1979 se celebró en La Habana, Cuba, la Primera Reunión de Expertos en Planificación del Caribe dentro del marco del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe.

La Primera Reunión de Expertos del Caribe aprobó una serie de recomendaciones para orientar las actividades del ILPES en la Subregión. ^{2/}

1/ Se anexa a este Documento el Informe de la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación que contiene las recomendaciones y resoluciones del Comité Técnico del ILPES y de la Conferencia.

2/ Véase el Informe de la I Reunión de Expertos en Planificación del Caribe E/CEPAL/CDCC/49/Rev.2

2. Síntesis de las actividades realizadas entre
mayo de 1977 y abril de 1979

Programa de servicios de asesoría

a) Mayo de 1977 a abril de 1978

Dada la creciente y diversificada demanda por sus servicios, el Programa ha establecido nuevas modalidades de acción a fin de multiplicar el trabajo de su equipo básico. Es así que las misiones dirigidas por funcionarios permanentes e integradas por consultores cuyos servicios se han contratado por períodos cortos, han facilitado una acción que multiplica la capacidad de cooperación técnica con los países.

Atendiendo a las solicitudes formuladas por los gobiernos, el ILPES ha prestado cooperación técnica a los siguientes países en las esferas que se indican a continuación.

En Bolivia, colaboró con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República en la elaboración del Plan de Desarrollo Económico y Social 1976-1980. Se prestó además asesoría para elaborar el Plan Operativo de 1977 y 1978.

En el Ecuador, cooperó con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica en la evaluación del Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977. Se asistió en la evaluación del impacto de los recursos adicionales del petróleo en el desarrollo económico del país, en el cambio de su estructura productiva y social, en el nivel del empleo, y en la distribución del ingreso. Además, se profundizó el análisis a fin de interpretar el papel que le ha correspondido al sector agropecuario y a la acción del gobierno en el campo social.

En Chile, cooperó conjuntamente con la CEPAL, con la Oficina de Planificación Nacional de ese país en la formulación, para la IV Región, del Plan Anual 1977, del Programa de Emergencia 1977 y el Plan de

/Desarrollo 1978-1981,

Desarrollo 1978-1981, con la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, y con las secretarías sectoriales ministeriales de la IV Región.

En el Brasil, centró su cooperación técnica en el fortalecimiento de los subsistemas estatales de planificación y en su vinculación al sistema nacional. La colaboración se prestó a los Estados de Minas Gerais, Bahía, Río Grande do Norte y Pernambuco.

En Pernambuco se cooperó con la Fundación para el Desarrollo del Área Metropolitana de Recife en materia de planificación y política de desarrollo urbano, a fin de obtener un mejor conocimiento de las interrelaciones existentes entre las variables urbanas, regionales y nacionales.

En ese mismo Estado, ayudó al Instituto de Desarrollo de Pernambuco a elaborar una estrategia estadual para el desarrollo a largo plazo. En Minas Gerais, colaboró en la elaboración del Plan de Ejecución y Seguimiento del II Plan de Desarrollo Económico y Social 1976-1979 para dicho Estado, y en el fortalecimiento del Sistema Estadual de Estadísticas; además, el Gobierno del Estado seleccionó al Instituto como organismo especializado para las actividades del Proyecto de la Zona da Mata, con financiamiento del Banco Mundial.

En el Estado de Bahía, su labor principal consistió en apoyar la elaboración de una estrategia de desarrollo económico y social a mediano y largo plazo y en las medidas más importantes para el corto plazo. En Río Grande do Norte se cooperó en la evaluación del desarrollo de este Estado en los últimos años, y en trazar las directrices de desarrollo económico y social para el período 1979-1984.

En El Salvador, el Instituto cooperó en las etapas finales de la formulación del Plan de Desarrollo 1978-1982.

/b) Mayo

b) Mayo 1978 a abril 1979

En Bolivia, colaboró con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República en planificación general, regional y de corto plazo.

En el Brasil, continuó su cooperación técnica para el fortalecimiento de los subsistemas estaduais de planificación y su vinculación al sistema nacional, colaborando con los Estados de Minas Gerais, Pernambuco y Río Grande del Norte. En el Estado de Minas Gerais, colaboró en la elaboración del diagnóstico de la economía mineira en los últimos veinte años, en el fortalecimiento del sistema estadual de estadística y en la ejecución de las actividades del Proyecto de la Zona da Mata, con financiamiento del Banco Mundial.

En el Estado de Pernambuco, completó la etapa de cooperación al Instituto de Desarrollo de Pernambuco para elaborar una estrategia estadual para el desarrollo a largo plazo; y a la Fundación para el Desarrollo de la Región Metropolitana de Recife para definir los instrumentos de aplicación del Plan de Desarrollo Integrado.

En el Estado de Río Grande del Norte, finalizó sus actividades de cooperación para evaluar el desarrollo del Estado en los últimos años y trazar directrices de desarrollo económico y social para el período 1979-84.

En el Ecuador, cooperó con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica en la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo de mediano plazo; en la incorporación de los aspectos de desarrollo regional al proceso de planificación nacional; en la transferencia de técnicas de programación al personal del sistema nacional de planificación y en la coordinación de las actividades de JUNAPLA con las de las oficinas sectoriales de planificación de los distintos ministerios y con las de los organismos de programación regional.

/En El Salvador

En El Salvador, continuó la cooperación prestada durante 1977 en las etapas finales de la formulación del Plan de Desarrollo 1978-1982, con el fin de establecer los mecanismos e instrumentos para llevar a cabo los programas y proyectos prioritarios.

En Haití, se prepararon las bases para una cooperación del ILPES en un Proyecto para el fortalecimiento de la planificación financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

En Honduras se cooperó en los aspectos regionales de la planificación del desarrollo.

En Venezuela, cooperó conjuntamente con la CEPAL, UNESCO y el PNUMA en el estudio de las relaciones entre medio ambiente y espacio socioeconómico en la planificación del desarrollo.

Además, el Programa cooperó en la definición de la red de informaciones para la planificación para el área latinoamericana y del Caribe y en diversas actividades con los Programas de Capacitación de Organismos de Planificación y de Cooperación entre Organismos de Planificación.

Programa de Capacitación

El Programa de Capacitación ha continuado su tarea de colaboración con los gobiernos de la región en la formación y perfeccionamiento de sus técnicos en el área de planificación y política económica y social. En el conjunto de actividades realizadas se procuró maximizar la colaboración con centros nacionales de capacitación de modo de evitar la duplicidad de esfuerzos y aumentar la efectividad e impacto multiplicador de los mismos.

a) Mayo de 1977 a abril de 1978

En este período se organizaron y dictaron los siguientes cursos:

/Cursos internacionales

Cursos internacionales (Sede: Edificio Naciones Unidas, Santiago de Chile).

- i) Curso de Planificación Regional del Desarrollo, dictado del 23 de mayo al 16 de diciembre de 1977 (26 participantes);
- ii) Curso Básico de Planificación y Política Económica, con especialización en Planificación Global y Planificación y Política de Empleo, dictado entre el 27 de junio y el 17 de diciembre de 1977 (26 participantes);
- iii) Curso sobre Aspectos Ambientales del Manejo de Recursos Hídricos, dictado del 29 de agosto al 30 de septiembre de 1977 (19 participantes).

Cursos nacionales

- i) Curso de Planificación y Política Económica, con especializaciones en Planificación Industrial y Agrícola, dictado en La Paz, del 14 de marzo al 10 de junio de 1977 (29 participantes);
- ii) Curso de Planificación y Política Económica, con especialización en Planificación Industrial, organizado en San Salvador, del 24 de octubre al 17 de diciembre de 1977 (36 participantes);
- iii) Curso de Planificación Regional del Desarrollo reunido en La Serena, Chile, del 18 de julio al 12 de agosto de 1977 (20 participantes);
- iv) Tercer Curso de Planificación Regional del Desarrollo, ofrecido en Brasilia de junio a diciembre de 1977, en colaboración con el Centro de Capacitación para el Desarrollo Económico (27 participantes).
- v) Curso de Planificación Regional del Desarrollo, realizado en Villarrica, Chile, entre el 10 de octubre y el 18 de noviembre de 1977 (25 participantes).

/En el

En el marco de su programa de capacitación, el Instituto participó además en la organización y tareas docentes de los cursos organizados por el Centro de Capacitación para el Desarrollo, de México; la Junta Nacional de Planificación, del Ecuador; la Oficina de Planificación, de Chile; la Universidad de Los Andes, de Colombia; el Instituto de Estudios Sociales de La Haya; el Centro de Estudios de Colonización de Israel; el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA), de España; el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y el Centro Interamericano de Enseñanza Estadística (OEA/Chile).

Por otra parte se trabajó en la preparación de las siguientes actividades para 1978: curso anual de planificación regional del desarrollo; curso básico de planificación y política económica, con especializaciones en planificación global y planificación agrícola; curso-seminario de planificación social; curso-seminario sobre la dimensión ambiental en la política y planes de desarrollo; curso-seminario sobre la inversión extranjera directa y la presencia de las empresas transnacionales; curso de planificación y política económica (La Paz); curso de planificación y política económica, con especialización en planificación global y en planificación regional (Ciudad de Guatemala); curso de planificación agrícola (Santo Domingo).

b) Mayo de 1978 a abril de 1979

Cursos Internacionales (Sede: Edificio Naciones Unidas, Santiago de Chile).

i) Curso Básico de Planificación y Política Económica, con especializaciones en Planificación Global y en Planificación Agrícola, dictado entre el 29 de mayo y el 8 de diciembre de 1978, en la Sede del ILPES en Santiago de Chile. Este curso contó con la participación de 29 profesionales

/(Especialidad en

(Especialidad en Planificación Global: 18; Especialidad en Planificación Agrícola: 11), provenientes de 16 países de América Latina. La especialidad agrícola se realizó en colaboración con FAO.

- ii) IX Curso de Planificación Regional del Desarrollo, dictado entre el 29 de mayo y el 8 de diciembre de 1978, en la Sede del ILPES en Santiago de Chile. Este curso contó con la participación de 22 profesionales provenientes de 12 países de América Latina y estuvo vinculado al Programa de Maestría del Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Holanda).
- iii) Curso-Seminario sobre la Dimensión Ambiental en las Políticas y Planes de Desarrollo, realizado entre el 21 de agosto y el 29 de septiembre de 1978. Participaron en este Curso-Seminario 19 profesionales provenientes de 12 países de América Latina, y fue realizado con la colaboración del Centro Interamericano de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA).
- iv) Curso-Seminario sobre Planificación Social y realizado entre el 5 de marzo y el 13 de abril de 1979, conjuntamente con UNICEF. Participaron 25 profesionales provenientes de 9 países de América Latina.

Cursos nacionales y apoyo a centros nacionales de capacitación

- i) Primer Curso de Planificación y Política Económica en Guatemala, con especialización en Planificación Global y en Planificación Regional, dictado entre el 4 de septiembre y el 1º de diciembre de 1978. Participaron en este curso 19 profesionales (Global: 9; Regional 10). El Curso fue desarrollado con la colaboración del gobierno de Guatemala a través de la Secretaría General del Consejo Nacional de

/Planificación Económica;

Planificación Económica; del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos y del Banco de Guatemala.

- ii) Cuarto Curso de Planificación del Desarrollo Nacional, en colaboración con CENDEC, realizado entre el 19 de junio y el 8 de diciembre de 1978, en la ciudad de Brasilia. En este curso participaron 32 profesionales y fue realizado en el Centro de Treinamento para o Desenvolvimento Economico (CENDEC).
- iii) Apoyo docente al Curso Básico de Programación y Política Económica, realizado entre el 19 de junio y el 15 de diciembre de 1978, en México. Participaron en él 27 profesionales. El curso fue realizado por el Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE).

Estadías de entrenamiento de profesores del CECADE (México)

Tres profesores del CECADE se incorporaron al ILPES durante el desarrollo de las materias de su especialidad (Desarrollo Económico, Política Económica y Proyectos) dentro de los Cursos Básicos y Regional. La estadía tuvo por objeto interiorizarse del funcionamiento de los cursos de la Sede, recopilar y analizar bibliografías empleadas en los cursos y participar como ayudantes en el dictado de los mismos, como modo de aumentar la experiencia docente con vistas a su posterior aplicación en el centro nacional al que pertenecen.

Otras actividades

Para la programación de cursos nacionales para 1978 y 1979, se realizaron varias misiones de trabajo en Guatemala, Costa Rica y Honduras.

Por otra parte, el Programa prosiguió la colaboración mutua con centros académicos como el ISS (Holanda) y el Centro de Estudios de Colonización (Israel) con los que se realizaron intercambios de

/profesores, y

profesores, y con otros organismos internacionales como FAO, CIFCA y PREALC, con los que se realizaron cursos en conjunto y/o se intercambiaron profesores. Asimismo, el Programa participó en la organización del Seminario Académico de CEPAL-ILPES-CELADE y en otros seminarios especializados para los cuales se prepararon trabajos y publicaciones. También, durante el período se colaboró en actividades de asistencia técnica solicitadas por los gobiernos de Bolivia y Costa Rica.

Cabe, finalmente, mencionar que durante el período se ha trabajado en la preparación y organización de cursos a ser efectuados en 1979, tales como el Curso Central de Planificación, con especialidades en Planificación Global y Planificación Regional, a ser dictado en la Sede del Instituto, el Curso de Planificación del Desarrollo Agropecuario organizado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México con la cooperación de la Organización de las Naciones Unidas y la CEPAL, y cursos nacionales en Jamaica, Guatemala, Honduras y Panamá.

Programa de Investigaciones

a) Mayo de 1977 a abril de 1978

El Programa desarrolló investigaciones en las siguientes áreas:

- i) La Planificación, la acción gubernamental y la capacidad operativa del Estado.
- ii) Las empresas estatales y el proceso de planificación en América Latina.
- iii) Efectos sociales de la modernización productiva y análisis de las alternativas de estrategias de desarrollo social rural.
- iv) Integración de los planes y programas sociales y económicos.
- v) Ejecución y evaluación de las políticas sociales.

/vi) Cooperación

vi) Cooperación con el Proyecto sobre la Pobreza Crítica en América Latina.

vii) Relación entre la Planificación de largo y mediano plazo, los planes operativos y los presupuestos por programas.

En cuanto a las publicaciones de las investigaciones cabe destacar: el libro titulado La planificación del desarrollo agropecuario: un enfoque para América Latina, por la Editorial Siglo XXI de México; y Poder y Desarrollo en América Latina. Estudios sociológicos en homenaje a José Medina Echavarría. Fondo de Cultura Económica, México 1977, en la Revista de CEPAL, Primer Semestre de 1977, se publicó un artículo del Director del Programa titulado "Desarrollo y Políticas Educativas en América Latina".

Se distribuyó la versión definitiva del trabajo titulado El proceso de planificación en América Latina. Escenarios, problemas y perspectivas, dentro del marco del proyecto sobre Estado y Planificación; una compilación en dos tomos bajo el título La Pobreza Crítica en América Latina, el documento titulado Problemas fundamentales para el estudio de la modernización productiva y el desarrollo social rural.

b) Mayo de 1978 a abril de 1979

El Programa organizó un Seminario sobre el Proceso de Planificación en América Latina y las Empresas Estatales que se celebró en Lima del 28 al 30 de agosto de 1978.

Para ser dictados en ese Seminario el Programa preparó los siguientes documentos: Aldo E. Solari y Rolando Franco: "La inserción de las empresas públicas en el aparato estatal uruguayo"; Edgardo Boeninger y Eduardo Palma: "Empresas estatales: el caso chileno y un análisis general", los que han sido revisado posteriormente y se encuentran prontos a ser publicados.

/El mismo

El mismo seminario llegó a una serie de conclusiones que están reseñadas en el documento titulado "Las empresas estatales y el proceso de planificación". Conclusiones de un Seminario respecto a futuras líneas de investigación presentado a la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación celebrada en Lima del 15 al 18 de noviembre de 1978.

El Proyecto Central sobre Desarrollo Social Rural dirigido por el Director del Programa de Investigaciones del ILPES produjo una serie de documentos sobre diversos temas, como los movimientos sociales rurales, los grupos indígenas en el desarrollo rural, la agroindustria y preparó la parte correspondiente a la institución del ILPES del documento conjunto CEPAL/FAO sobre Desarrollo Social Rural presentado a la Reunión Técnica sobre el mismo tema auspiciada por ambas organizaciones en Montevideo, previamente a la Conferencia Regional de FAO. El documento final sobre la región en su conjunto, titulado Las transformaciones rurales en América Latina: ¿Desarrollo Social o Marginación? está en curso de impresión como Cuaderno de CEPAL.

En el campo de estudio de la política y planificación sociales se han contratado diversos trabajos con instituciones académicas e investigadores de la Región, cuyas versiones preliminares han sido consideradas en el Coloquio sobre Política y Planificación Sociales celebrado en abril de 1979 en Santiago.

Para ese mismo Coloquio el Programa preparó dos documentos: "Pobreza y Políticas Sociales: Lecciones de la experiencia y "La Incorporación de los Objetivos Sociales en los planes de Desarrollo".

Como contribución al Proyecto Interinstitucional sobre Pobreza Crítica en América Latina, preparó los documentos titulados: "Sociología de la pobreza: una aproximación preliminar", "Un análisis sociopolítico /de la

de la pobreza y de las acciones tendientes a su erradicación" y "Pobreza y asistencia legal en Chile: una perspectiva sociológica".

El Programa ha comenzado a coordinar el documento que sobre el Estado de la Planificación en América Latina será presentado a la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación a celebrarse en Guatemala a fines del presente año.

Se preparó un estudio sobre la Programación Presupuestaria y su relación con la Planificación del Desarrollo el que fue presentado al VII Seminario Interamericano de Presupuesto, celebrado en Buenos Aires entre el 6 y el 11 de agosto de 1978.

Programa de Cooperación entre Organismos de Planificación

a) Mayo de 1977 a abril de 1978

Este Programa se creó para cumplir con los mandatos de la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina celebrada en Caracas, en abril de 1977 y con las resoluciones de la CEPAL, en especial las resoluciones 351 (XVI) y 371 (XVII).

La Conferencia de Caracas estableció el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina, asignándole como objetivos principales el servir de foro a los organismos de planificación de los países de América Latina, lograr un mayor conocimiento y acercamiento entre ellos, promover y llevar a cabo el intercambio de experiencias en planificación económica y social, y establecer formas para desarrollar acciones comunes destinadas a impulsar, a través de la planificación, mecanismos apropiados para fortalecer la cooperación entre los países latinoamericanos.

La Conferencia acordó que el ILPES debería apoyar a los organismos de planificación en el funcionamiento del Sistema.

La resolución 371 (XVII) de la CEPAL, de mayo de 1977, respaldó la

/creación del

creación del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina, y resolvió que el ILPES asistiera a los Ministros y Jefes de Planificación en sus esfuerzos de cooperación conjunta.

Previamente a la reunión de Caracas, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe había aprobado una resolución que establecía un mecanismo de cooperación entre los organismos de planificación del Caribe y asignaba a la CEPAL, conjuntamente con el ILPES, las tareas de secretaría técnica del mismo.

A partir de mayo de 1977, el ILPES comenzó a establecer las bases para el funcionamiento del Sistema, que serían sometidas a los ministros y jefes de planificación, e inició el cumplimiento de las nuevas funciones que le fueron asignadas.

Se comenzaron a establecer los canales para sistematizar e intensificar el intercambio de informaciones y experiencias; se cooperó con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia en la organización del Seminario Nacional sobre Plan Operativo realizado en La Paz, en julio de 1977:

- se inició el programa de publicaciones del Sistema con la edición de dos órganos: Boletín de Planificación y Notas e Informaciones;
- se participó en la IV Seminario Nacional de Presupuesto del Brasil;
- se comenzó a establecer las bases para la acción conjunta con los gobiernos y las Naciones Unidas en el desarrollo de programas de cooperación horizontal en el campo de la planificación;
- se prepararon los programas de trabajo y se inició su ejecución en lo que se refiere a intercambio de experiencias y publicaciones, y funcionamiento del Sistema.

b) Mayo de 1978 a abril de 1979

En el período que cubre el presente informe se ha cooperado con

/los Organismos

los Organismos de Planificación en el desarrollo de las siguientes actividades:

Bases para la organización y funcionamiento del sistema

Se están diseñando y poniendo en marcha los mecanismos necesarios para la adecuada organización y funcionamiento del sistema destacándose los siguientes:

- Sistema de informaciones para la planificación. Con el apoyo del IDRC de Canadá se está estableciendo, en conjunto con CLADES y CELADE/DOCPAL, una red de información para la planificación. Se está contando también con el apoyo del gobierno de Holanda.

- Sistema de cooperación horizontal. Se están realizando las consultas con los gobiernos para el establecimiento de un sistema de cooperación horizontal entre los Organismos de Planificación. A la fecha han participado en operaciones de cooperación los Organismos de Planificación de República Dominicana, Chile, Brasil y Costa Rica.

- Publicaciones. Se ha continuado con la publicación del "Boletín de Planificación" (en español y en inglés) y con las "Notas e informaciones" y se ha iniciado la publicación de la serie "Temas de planificación".

Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación (Lima, Perú, 15 al 18 de noviembre de 1978. ILPES cooperó con los gobiernos en la organización de esta Reunión que convocó a los técnicos y a los Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y El Caribe para el tratamiento de los siguientes temas: programa de trabajo del ILPES; experiencias nacionales de planificación; vinculaciones de planes de largo, mediano y corto plazo; integración de los aspectos sociales de la planificación; planificación y coyuntura económica internacional.

De la Conferencia emanaron importantes recomendaciones para la acción de CEPAL y del ILPES en el fortalecimiento del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación.

/Primera reunión

Primera reunión de expertos en planificación de los países del
Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), La Habana, Cuba
del 25 al 31 de enero de 1979

ILPES cooperó con la Oficina de CEPAL para El Caribe en la organización de esta Reunión que convocó a los técnicos de planificación del Caribe para intercambiar sus experiencias de planificación. De esta reunión emanaron importantes recomendaciones para establecer un sistema de cooperación en planificación para los países del CDCC y para orientar las actividades del ILPES en la Subregión.

Cooperación en otras reuniones y Seminarios

El Programa ha cooperado en las etapas iniciales de la organización de un Seminario sobre Planificación, Ciencia y Tecnología y de una reunión sobre Estrategias Regionales de Desarrollo que se celebrarán en 1979.

Financiamiento del ILPES

Durante este período el ILPES ha contado con un importante respaldo financiero del Programa de las Naciones Unidas que lo ha apoyado desde su creación. Constituyen también fuentes básicas de su financiamiento el aporte de las Naciones Unidas, las contribuciones de los Gobiernos, los ingresos obtenidos por convenios de asesoría y de otras fuentes bilaterales.

En este período terminó la IV Fase del Proyecto ILPES con el PNUD (1° de julio de 1974 al 28 de febrero de 1978) y se inició la V Fase (1° de marzo de 1978 al 31 de diciembre de 1979).

Cabe destacar que la composición de las fuentes de financiamiento del ILPES ha mejorado sustantivamente, y se han ido cumpliendo las Resoluciones de la CEPAL en el sentido de diversificar sus fuentes de financiamiento, proceso que se tratará de profundizar en el futuro.

3. Orientaciones básicas para el programa
del ILPES a partir de 1980

Antecedentes generales

El ILPES que últimamente ha ampliado sus funciones en cumplimiento de los mandatos de los gobiernos, debe prepararse para cumplir tareas cada día más importantes y complejas a partir de 1980. No solamente se está evidenciando, en muchos países de la región, la necesidad de intensificar la cooperación en materia de planificación del desarrollo, sino que la cooperación será más y más exigente respecto a la calidad, a la eficiencia y a la aplicabilidad operacional de lo que las entidades internacionales ofrezcan.

La complejidad que es de preverse para las labores del Instituto parecería salir, en primer lugar, del hecho de que los estados latino-americanos han diversificado muy considerablemente sus modelos y estilos de desarrollo durante los últimos años. Algunos países, por ejemplo, han tenido éxitos importantes en la política de abrir sus economías al mercado mundial, incrementar sus exportaciones en renglones nuevos y liberalizar el comercio; otros, en cambio, han visto aumentada su dependencia de la exportación de productos primarios. Unos países han intensificado la participación del Estado en la vida económica, mientras que otros han tendido, en cambio, hacia una disminución de esa participación estatal con una mayor utilización de las fuerzas del mercado. Además, el tamaño de los países, el volumen de su población y de sus recursos han estado también determinando profundas diferencias en cuanto a lo que se puede lograr con determinadas políticas, y al tipo de problemas específicos que deben ser afrontados. En otros campos, también a modo de ejemplo, contrastan los casos de aquellos países que están participando en acuerdos de integración económica,

/que les

que les imponen determinadas obligaciones contractuales en materia de comercio exterior y de inversiones, con los de aquellos otros para los cuales la integración regional ha dejado de ser un factor verdaderamente importante.

El área específica del Instituto es la planificación económica y social. Es fácil deducir, de lo dicho anteriormente, que el papel real que los diferentes Estados otorgan al proceso de planificación es muy variable, como lo son sus objetivos, los planes y políticas públicas en que se materializa, las formas que asume y los actores y organizaciones que intervienen en él.

A ello se han agregado la nueva importancia adquirida por problemas antiguos, como el de los objetivos sociales del desarrollo y una serie de temas nuevos, como los de medio ambiente, empleo, ciencia y tecnología, etc.

En general, la planificación del desarrollo ha experimentado especialmente en los últimos años progresos y transformaciones significativas. No sólo se ha puesto en evidencia la conveniencia de fortalecer a los organismos de planificación para el cumplimiento de objetivos sociales y económicos, y para servir de guía eficiente a la política económica y social; sino que han estado surgiendo temas nuevos, los cuales han ido cobrando cada vez mayor fuerza, y que necesitan ser incorporados formalmente al proceso global de planificación. Algunos de esos temas, por sus propias características están siendo abordadas por instituciones especializadas de las Naciones Unidas. Pero la relación entre esos campos especializados y la planificación general necesita hacerse mucho más explícita.

De las consideraciones anteriores se puede señalar que entre los diversos temas que parecen necesitar especial atención del ILPES están:

/a) la

- a) la interrelación entre objetivos sociales y económicos en el proceso de planificación;
- b) el horizonte temporal de la planificación (relación entre corto, mediano y largo plazo, jerarquización de objetivos, etc.);
- c) la armonización de los procesos sectoriales de la planificación tanto económicos como sociales; y la coherencia entre las diversas políticas estatales y el proceso de planificación;
- d) el análisis de los diferentes agentes del proceso de planificación;
- e) la planificación del desarrollo regional;
- f) las relaciones entre la planificación y campos especializados como Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente.

Dentro de esas grandes áreas y problemas específicos es que el ILPES debe centrar sus actividades de asesoría, capacitación, investigación y cooperación con los organismos de planificación.

El ILPES se asociará a los trabajos de diversas organizaciones e instituciones que han hecho importantes avances en los temas nuevos como con aquellas que analizan los problemas sectoriales para estudiar las relaciones de unos y otros con el proceso de planificación y su adecuada inserción en él.

Sobre la base de estas orientaciones generales el ILPES debe tener una gran capacidad de respuesta a las necesidades de la región en un núcleo de problemas centrales para la planificación.

Las consideraciones anteriores indican, por otra parte, desde el punto de vista del Programa de Trabajo a partir de 1980, que deben continuarse prestando los servicios directos de asesoría, capacitación

/y cooperación

y cooperación con los organismos de planificación; pero que paralelamente debe avanzarse sistemáticamente en el análisis y profundización de la serie de temas básicos ya indicados. Dada la complejidad de los mismos y la necesidad de una actualización constante de la pericia del Instituto en la materia, esta última actividad debe tener un papel central.

Estas consideraciones generales presiden las ideas sobre las actividades de los diferentes programas del Instituto que se exponen a continuación.

Continuación de las actividades básicas de asesoría y de capacitación

El trabajo que puede preverse en materia de asesoría para el Instituto durante los próximos años es considerable. De una parte, algunos de los proyectos que el Instituto tiene actualmente se prolongarán más allá del presente año. De otra, se están discutiendo las bases de su participación en proyectos nuevos, que se iniciarán a mediados del año y que también se prolongarán después de 1979. Además para fines de este año el ILPES espera haber avanzado en la consideración de un proyecto, con CIDA-Canadá, para asesorar a cuatro países de la región que se consideran de menor desarrollo relativo: Honduras, Haití, El Salvador y Bolivia.

De las necesidades que el ILPES ha podido detectar en sus contactos con los planificadores y de sus experiencias de terreno surgirán nuevos campos de actividad para la asesoría en planificación.

Lo que se propone para abordar las tareas de asesoría es el perfeccionar un sistema de prioridades de acuerdo con los gobiernos para atender los países y regiones en que la acción del ILPES sea más necesaria. Tendrán prioridad los países de menor desarrollo relativo y las zonas más atrasadas de países de mayor desarrollo.

/Desde el

Desde el punto de vista de los temas, y de acuerdo a lo ya dicho, el Instituto considera prioritario dar asesoramiento en planificación general, planificación regional, planificación social y en sistemas nacionales de proyectos vinculados a la planificación.

Dada la demanda previsible el ILPES espera asegurar el financiamiento necesario para disponer de un equipo de expertos que permita atender los requerimientos de los países en las diversas áreas de la planificación del desarrollo. Aunque el equipo básico, dentro del ILPES, es pequeño, su poder de multiplicación es relativamente grande si se tiene en cuenta que en muchos casos, las asesorías a países individuales están sustentados con financiamiento propio; lo cual permite al ILPES contratar consultores ad-hoc que actúen bajo la dirección del personal del Instituto. Por otra parte, el ILPES está buscando formalizar acuerdos de colaboración y de coordinación con el DCTD ^{1/} de Naciones Unidas lo cual asegurará una racionalización cada vez mayor del uso de recursos de asistencia técnica internacional en la región.

Las actividades de capacitación del ILPES acentuarán su propósito de colaborar con los gobiernos de la región en la formación de personal especializado para los distintos organismos encargados de la planificación y asignación de recursos y en la preparación de material didáctico para la enseñanza de la planificación.

Con este objeto se realizará un trabajo integrado de investigación y adiestramiento, que permitirá, además, profundizar y modernizar la enseñanza de técnicas aplicadas a las características actuales de los procesos de desarrollo de los países de América Latina y prestar atención a la relación entre la planificación de mediano y largo plazo y la política económica coyuntural.

^{1/} Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo

Para tal fin, se continuará la realización de un curso central de planificación con varias especialidades en la sede del ILPES que recogerá y sistematizará las investigaciones y estudios sobre desarrollo y planificación en América Latina. Este curso privilegiará la formación global de los participantes y le dará coherencia a las especialidades que se imparten dentro de su contexto.

Los resultados de este curso permitirán, también, mejorar la colaboración prestada a los centros nacionales de capacitación e intensificar el apoyo a centros como los que existen en Brasil, México y Perú.

Asimismo, de acuerdo a las resoluciones de conferencias de Ministros y reuniones del Comité Técnico del ILPES, se incrementará la realización de cursos nacionales y se promoverá el desarrollo de cursos subregionales. Asimismo se podrán promover otros proyectos similares al del Programa Nacional de Capacitación de planificadores del sector rural mexicano que, financiado por el Gobierno de México, y coordinado por el ILPES, comenzará a mediados de este año y terminará en 1981.

Por otra parte, se incluirán las actividades de capacitación dentro de los sistemas de cooperación e información preparando, primero, un directorio de instituciones de adiestramiento en planificación del desarrollo de América Latina y El Caribe, y proporcionando después información a los usuarios.

Finalmente, con el objeto de procurar el mejoramiento de los contenidos de los cursos y la presencia de profesores altamente calificados se intensificarán las relaciones con instituciones académicas de la Región, de Estados Unidos y Europa. Se espera así, empezar a dar satisfacción a la recomendación de Lima que aconsejó la preparación y estudio de un curso que conduzca a un post grado académico.

/Investigación interpretativa

Investigación interpretativa de los cambios en el proceso de
planificación en América Latina y otras investigaciones básicas

El trabajo central del Programa de Investigaciones del ILPES estará dirigido a analizar el estado actual de la planificación en los países de la Región y sus primeros resultados se presentarán a la próxima reunión de Ministros de Planificación en Guatemala. Este estudio incluirá, en su primera parte, una descripción de los sistemas y procesos de planificación de los países de América Latina y El Caribe, y en una segunda, un análisis al nivel regional global de los diferentes tipos de procesos de planificación y los principales problemas que enfrentan.

Este trabajo será utilizado no sólo para llevar a cabo una discusión en el seno de la reunión de planificadores con el objeto de enriquecerla, sino para determinar cuales son los problemas de la planificación donde se requieren esfuerzos prioritarios.

Si bien el estudio sobre el estado de la planificación en América Latina servirá para detectar los campos en que se requiere mayor esfuerzo de renovación y de cooperación internacional, pueden plantearse desde ahora cuales son los temas principales que deberán ser objeto de investigación, de discusión y de difusión por parte del ILPES, a fin de mantener actualizada su capacidad técnica y conceptual propias, y de promover la acción necesaria a los niveles regional y nacional. Varias de estas investigaciones ya se encuentran en marcha, otras deberán diseñarse durante el presente año, de modo que a partir de 1980 se puedan llevar a efecto.

Los temas principales serían los siguientes:

- a) El papel de la planificación en los diversos sistemas políticos y sociales de la región y en los diferentes estilos de desarrollo y su interrelación con los mismos. El proyecto servirá, además

/de base

- de base para la organización de un Seminario de alto nivel, al cual se invitará a personalidades mundiales del mundo académico, científico y político, el cual podría realizarse a fines de 1980 o primeros meses de 1981. El PNUD ha manifestado en principio, su interés por esta idea;
- b) La interrelación entre objetivos sociales y económicos en el proceso de planificación;
 - c) El estado y los demás actores del proceso de planificación;
 - d) Estudio comparado de las políticas estatales, y su integración en el proceso de planificación;
 - e) Planificación y políticas sociales: objetivos, métodos, técnicas;
 - f) Las políticas de inserción del Estado en la economía internacional y sus relaciones con el proceso de planificación (monetarias, cambiarias, de financiamiento externo, etc.);
 - g) La perspectiva temporal en la planificación, la planificación y políticas de corto plazo, su impacto potencial sobre los objetivos de largo plazo de los planes de desarrollo y sus formas de compatibilización;
 - h) Indicadores de desarrollo económico y social y su papel en el proceso de planificación;
 - i) Nuevas técnicas en planificación;
 - j) La planificación del desarrollo regional y su inserción en la planificación nacional;
 - k) Las relaciones entre la planificación y campos especializados como Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente.

Apoyo al sistema de cooperación y coordinación entre
organismos de planificación

En cumplimiento de las resoluciones 351 (XVI) y 371 (XVII) de la CEPAL y los acuerdos de las Reuniones del Comité Técnico y de Ministros y Jefes de Planificación, el ILPES fortalecerá su acción de apoyo al Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y El Caribe para promover el intercambio de experiencias nacionales en planificación económica y social y establecer formas de acción común destinadas a impulsar, a través de la planificación, mecanismos apropiados para promover la cooperación y la integración de los países de la Región.

Los esfuerzos para la cooperación mutua que vienen desplegando los organismos de planificación, y a los cuales, el ILPES ha tenido el privilegio de estar estrechamente ligado, y que últimamente han resultado en instrumentos de cooperación con un sólido apoyo político y técnico, van también dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la llamada Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), que "ha surgido como una nueva dimensión de la cooperación internacional para el desarrollo, que expresa la determinación del mundo en desarrollo de alcanzar la capacidad nacional y colectiva de valerse de sus propios medios y la necesidad de crear el nuevo orden económico internacional".^{1/}

A partir de 1980 se perfeccionarán y/o se establecerán mecanismos para el más adecuado funcionamiento del Sistema de Cooperación.^{2/}

1/ Véase informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, Buenos Aires, 30 de agosto al 12 de septiembre de 1978.

2/ Véase el documento: El ILPES y la Cooperación en Planificación, INST/117, enero de 1979, original, español.

Se dará énfasis al intercambio de experiencias, al perfeccionamiento del Sistema de Informaciones para la Cooperación en Planificación (Proyecto Conjunto IDRC de Canadá, CEPAL/CLADES, ILPES, CELADE/DOCPAL; para el establecimiento de una Red de Informaciones en Planificación); a la cooperación horizontal y a las publicaciones para difundir las experiencias y los resultados del Sistema.

Se apoyará a las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación, a las Reuniones de Expertos en Planificación de los países del Caribe, a las reuniones de especialistas en planificación de otros sistemas subregionales y a las actividades conjuntas tales como seminarios y reuniones técnicas que acuerden los Organismos de Planificación. Se participará además en actividades de otros sistemas de cooperación vinculados con la planificación. Se promoverá la participación directa de los responsables y técnicos de planificación en las actividades que desarrolla el ILPES (Asesoría, Capacitación, Investigación, Cooperación entre Organismos de Planificación). Se promoverá la vinculación con otras regiones para la cooperación mutua en planificación. Para estos efectos se fortalecerán los nexos con las Comisiones Económicas para el Africa y para el Asia, con Institutos de Planificación y con los organismos de planificación de esas regiones. La realización de un Seminario de planificación a nivel mundial organizado por el ILPES y al que se ha hecho referencia, será una oportunidad excelente para establecer las bases para una cooperación que trascienda las fronteras de América Latina y El Caribe.

Como ya se ha indicado, el Instituto está llevando a cabo una investigación sobre el estado de la planificación en América Latina. Esta investigación será especialmente útil al ILPES y al Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación para

/precisar, de

precisar, de acuerdo con los gobiernos, las áreas de cooperación ya sea a nivel de cada país o en el ámbito de la cooperación horizontal.

Cooperación con Organismos de Integración

La Junta del Pacto Andino envió en enero del presente año una solicitud al ILPES para que éste, en asocio de la CEPAL, colabore con los organismos del Acuerdo de Cartagena en "un trabajo de proyección a largo plazo que permita proponer las orientaciones generales que deberá seguir el Grupo Andino en ese período".

El ILPES ha aceptado con gran interés este encargo, y participará con entusiasmo en el proyecto, el cual deberá desarrollarse a lo largo de los próximos dos años. En el pasado mes de marzo, funcionarios del ILPES y de CEPAL habían empezado a discutir con las autoridades del ILPES y de CEPAL habían empezado a discutir con las autoridades en la Junta de Cartagena las bases del proyecto, las modalidades de su ejecución, y las responsabilidades de las agencias en el mismo.

Conclusiones

En las páginas anteriores se sugieren las líneas de acción del ILPES a partir de 1980, basándose en los problemas permanentes y las nuevas realidades que debe enfrentar América Latina.

La diversidad de modelos de desarrollo económico y social que han surgido como respuesta a ellas se traduce en los variados papeles asignados a la planificación y en una renovación constante de sus aspectos conceptuales e instrumentales. Como consecuencia, será una preocupación primordial la investigación con el fin de evaluar los progresos y obstáculos del proceso de planificación sus variedades y perspectivas con el fin de presentar conclusiones que ayuden al perfeccionamiento permanente del mismo como instrumento de gobierno para el logro de mejores niveles de desarrollo.

/Al mismo

Al mismo tiempo, los servicios básicos de asesoría y capacitación deben continuar satisfaciendo los requerimientos de los gobiernos y se fortalecerá la acción del ILPES para promover la cooperación entre los organismos de planificación y para apoyar los esfuerzos de integración económica y social.

Todas estas acciones estarán estrechamente coordinadas entre sí y deberán nutrirse las unas a las otras para prestar una cooperación cuyos fines son, en definitiva, unitarios.

El ILPES sólo puede tener éxito en estos propósitos, acudiendo a la colaboración de otras instituciones y organismos e intensificando la participación de los técnicos de los organismos nacionales y regionales de planeamiento en sus diversas actividades.

El resultado de sus actividades, será difundido a través de un amplio Programa de Publicaciones de diverso tipo, según la naturaleza del material, la urgencia de su conocimiento por los organismos vinculados a la planificación del desarrollo y su posible interés para un público más general. De esa manera se cumplirá con la esencial función de poner al alcance de los técnicos los avances en materia de planificación, se promoverá un mejor conocimiento del ILPES y se facilitará la evaluación de la forma en que cumple sus cometidos.

En suma, este documento propone líneas básicas preliminares de orientación para las futuras actividades del ILPES para que las mismas sean consideradas y enriquecidas en el XVIII período de sesiones de la CEPAL.